

**Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa
de fecha 29-03-2004.**

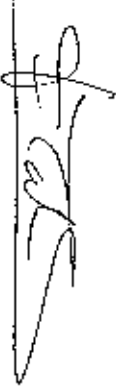
Habiéndose aprobado el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral al Servicio de las Universidades Públicas de Andalucía (BOJA nº 36 de 23-2-04) se hace necesario adecuar la Relación de Puestos de Trabajo a las categorías, estructura y terminología general que dicho Convenio dispone.

Asimismo, en este contexto, se introducen modificaciones puntuales de reorganización de efectivos, creación de algunas plazas, alteración en la cualificación y variación de dependencia de otras, todo ello teniendo en cuenta la experiencia de funcionamiento de estos últimos años,

ACUERDAN

1. Aprobar la Adaptación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de la UCO que se adjunta.
2. La Gerencia se compromete a que se lleve a cabo, con la participación del Comité de Empresa, un estudio sobre la Biblioteca Universitaria en el que se analicen elementos tales como: (organización, estructura de personal, funciones, etc.) y que al mismo tiempo y en este contexto se considere la viabilidad de dotar a partir de 2005, plazas de Grupo II para apoyo a la docencia e investigación que compense de alguna manera la ausencia de personal técnico en los Departamentos constituidos con áreas no experimentales a la vez que posibilite la promoción de algunos Técnicos Especialistas de Biblioteca.
3. En aplicación de lo dispuesto en el art. 59 del IV Convenio Colectivo y en cumplimiento del punto 3 del acuerdo entre la Universidad de Córdoba y el Comité de Empresa de 17-12-2001, todos los Técnicos Especialistas de Laboratorio con contrato fijo al día de la fecha percibirán un complemento personal igual a la cuantía del complemento desaparecido al que se hacía referencia en el art. 53a) del III Convenio Colectivo. Este complemento no será de aplicación a los Técnicos Especialistas de Laboratorio de nuevo ingreso.

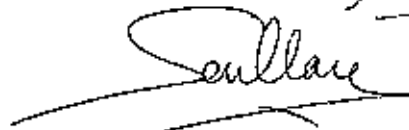


- 
4. El complemento de homologación recogido en el Acuerdo de 19 de marzo de 2003 y al que se refiere el art. 63 del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, se abonará en una sola paga en el mes de marzo siendo el periodo de cómputo desde primero de enero hasta 31 de diciembre del año anterior. Para la percepción del citado complemento, el Personal Laboral estará obligado al cumplimiento de 190 jornadas de trabajo efectivo en cómputo anual (1 de enero a 31 de diciembre), o en la proporción correspondiente en los casos de contratación de duración determinada.
 5. Sin perjuicio de lo establecido en el punto 4, el déficit horario a 31 de diciembre dará lugar a deducción proporcional de haberes.
 6. Conforme establece el Art. 208.3 de los Estatutos y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, todo trabajador tendrá derecho a que se le dote de los recursos y espacios necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones correspondientes a su puesto de trabajo y en consecuencia a ser tenido en cuenta en la distribución de espacios y recursos, sobre todo, en los edificios de nueva construcción.
 7. Los puestos de trabajo códigos **015M01** (*Titulado Superior-Arquitecto a ½ jornada*), **184S06** (*Grupo II del SCAI*), **018Z02 - 018Z03** (*2 Grupo II del Gabinete de Prensa*) y **150V02** (*conductor mecánico*) se convocarán directamente a oposición según las disponibilidades presupuestarias lo permitan (2004, 2005 y 2006). El resto de las plazas seguirán el secuencial señalado en el IV Convenio o el acordado previamente con el Comité de Empresa.
 8. Al titular del Puesto Código 012H03 de la Relación de Puestos de Trabajo de 2001, que con la presente modificación se ve desplazado a otro puesto de su categoría, se le reconoce el derecho a volver al Puesto correspondiente de esta modificación con Código 012H01, una vez éste adquiera dotación económica.

Por la Universidad,



Por el Comité de Empresa,



ANEXO I: RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FORMACIÓN		
003 W 01	T.G.M. Prevención	Protección Radiológica
003 W 02	T.G.M. Prevención	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel superior)
003 W 03	Técnico Especialista Prevención	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Intermedio)
003 W 04	Técnico Especialista Prevención	Formación en Prevención de Riesgos Laborales (Nivel Intermedio)
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO		
006 C 01	Encargado de Equipo	Tareas Serv. Central de Suministros
SERVICIO DE INFORMÁTICA		
010 I 01	Técnico Especialista Laboratorio	
010 I 02	Técnico Especialista Laboratorio	A extinguir con ocasión de vacante
SERVICIO DE BIBLIOTECA		
011 B 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
011 B 02	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 03	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 04	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 05	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 06	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 07	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 08	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 09	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 10	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 11	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 12	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 13	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 14	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 15	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 16	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 17	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 18	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 19	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 20	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 21	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 22	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 23	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 24	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 25	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 26	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 27	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 28	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	

CÓDIGO DENOMINACIÓN OBSERVACIONES

011 B 29	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 30	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 31	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 32	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 33	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 34	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 35	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 36	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 37	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 38	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	
011 B 39	Técnico Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos	

CAMPUS DE RABANALES (Áreas de Conserjería y Laboratorios Generales)

012 C 01	Encargado de Equipo	
012 C 02	Encargado de Equipo	
012 C 03	Coordinador de Servicios	
012 C 04	Coordinador de Servicios	
012 C 05	Coordinador de Servicios	
012 C 06	Coordinador de Servicios	
012 C 07	Coordinador de Servicios	
012 C 08	Coordinador de Servicios	
012 C 09	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 10	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 11	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 12	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 13	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 14	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 15	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 16	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 17	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 18	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 19	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 20	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 21	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 22	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 23	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 24	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 25	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 26	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 27	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 28	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 29	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012 C 30	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	

L/M

OBSERVACIONES

CÓDIGO DENOMINACIÓN

012	C 31	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 32	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 33	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 34	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 35	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 36	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 37	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 38	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 39	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 40	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 41	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 42	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 43	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 44	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 45	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 46	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 47	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 48	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	C 49	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
012	H 01	Técnico Especialista Laboratorio	
012	H 02	Técnico Especialista Laboratorio	
012	H 03	Técnico Especialista Laboratorio	
012	H 04	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
012	Y 01	Técnico Especialista Laboratorio	
012	Y 02	Técnico Especialista Laboratorio	
012	Y 03	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD			
014	F 01	Titulado Superior	
UNIDAD TÉCNICA			
015	M 01	T.S. Técnico de Obras, Equipamiento y Mantenimiento	
015	M 02	T.G.M. Servicio Técnico de Obras, Equipamiento y Mantenim.	
015	M 03	T.G.M. Servicio Técnico de Obras, Equipamiento y Mantenim.	
015	M 04	T.G.M. Servicio Técnico de Obras, Equipamiento y Mantenim.	
015	M 05	T.G.M. Servicio Técnico de Obras, Equipamiento y Mantenim.	
015	M 06	Encargado de Equipo	
015	M 07	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.	
015	M 08	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.	
015	M 09	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.	
015	M 10	Delineante	
015	M 11	Delineante	
015	M 12	Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equip. y Manten.	
015	M 13	Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equip. y Manten.	

Apoyo docente práct. agrícolas. Sin dotación económica hasta traslado ETSIAM
 Manejo de grandes animales
 Manejo de grandes animales

Complemento de Dirección de Libre Designación

Arquitecto. Tiempo parcial

Complemento de Dirección de Libre Designación

Handwritten signature

OBSERVACIONES

015	M 14	Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equip. y Manten.
015	M 15	Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equip. y Manten.
015	T 01	Técnico Especialista de Telecomunicaciones
015	T 02	Técnico Especialista de Telecomunicaciones
015	T 03	Técnico Especialista de Telecomunicaciones
015	T 04	Técnico Especialista de Telecomunicaciones
015	T 05	Técnico Especialista de Telecomunicaciones

GABINETE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

018	Z 01	T. S. Gabinete de Prensa
018	Z 02	T.G.M. de Prensa y Comunicación
018	Z 03	T.G.M. de Prensa y Comunicación

FACULTAD DE MEDICINA

102	C 01	Encargado de Equipo
102	C 02	Coordinador de Servicios
102	C 03	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	C 04	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	C 05	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	C 06	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	C 07	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	C 08	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
102	L 01	Técnico Especialista Laboratorio
102	M 01	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.

Aula de Microscopía y Sala de disección

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

103	C 01	Encargado de Equipo
103	C 02	Coordinador de Servicios
103	C 03	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	C 04	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	C 05	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	C 06	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	C 07	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	C 08	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
103	M 01	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.

FACULTAD DE DERECHO

105	C 01	Encargado de Equipo
105	C 02	Coordinador de Servicios
105	C 03	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
105	C 04	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
105	C 05	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
105	C 06	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
105	C 07	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
105	C 08	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

CÓDIGO DENOMINACIÓN OBSERVACIONES

105 M 01 Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- 108 C 01 Encargado de Equipo
- 108 C 02 Coordinador de Servicios
- 108 C 03 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 C 04 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 C 05 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 C 06 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 C 07 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 C 08 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 108 M 01 Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equi. y Manten.

ESCUELA POLITÉCNICA DE BELMEZ

- 110 C 01 Coordinador de Servicios
- 110 C 02 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 110 C 03 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 110 C 04 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 110 C 05 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 110 L 01 T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación
- 110 L 02 T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación
- 110 L 03 Técnico Especialista Laboratorio
- 110 L 04 Técnico Auxiliar de Laboratorio
- 110 M 01 Técnico Auxiliar Servicio Técnico de Obras, Equi. y Manten.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA

- 111 C 01 Encargado de Equipo
- 111 C 02 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 111 C 03 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 111 C 04 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 111 C 05 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 111 M 01 Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

- 112 C 01 Encargado de Equipo
- 112 C 02 Coordinador de Servicios
- 112 C 03 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 112 C 04 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 112 C 05 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 112 C 06 Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería
- 112 M 01 Técnico Especialista Servicio Técnico de Obras, Equi. y Manten.

RECTORADO

- 150 C 01 Encargado de Equipo
- 150 C 02 Encargado de Equipo
- 150 C 03 Coordinador de Servicios

CÓDIGO DENOMINACIÓN OBSERVACIONES

150 C 04	Coprodinador de Servicios	
150 C 05	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 06	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 07	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 08	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 09	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 10	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 11	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 12	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 C 13	Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería	
150 M 01	Téc. Especialista Serv. Técnico Obras, Equip. y Mantenim.	
150 R 01	Técnico Especialista Reprografía y Publicidad	
150 V 01	Conductor Mecánico	
150 V 02	Conductor Mecánico	

SERVICIO DE PUBLICACIONES

167 P 01	Titulado Grado Medio	
167 P 02	Técnico Especialista Reprografía y Publicidad	
167 P 03	Técnico Auxiliar de Almacén	

UNIDAD TÉCNICA DEL DEPORTE

169 D 01	T.S. Deportes	
169 D 02	T.S. Deportes	
169 D 03	T.S. Deportes	

SERVICIO CENTRAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

184 A 01	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	
184 A 02	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	
184 A 03	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	
184 A 04	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	
184 A 05	Técnico Especialista Medios Audiovisuales	
184 S 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 02	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 03	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 04	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 05	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 06	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
184 S 07	Técnico Especialista Laboratorio	
184 I 01	Técnico Especialista Laboratorio	
184 I 02	Técnico Especialista Laboratorio	

Para atender aula Nuevas Tecnologías.
Para atender aula Nuevas Tecnologías.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

499 F 01	Técnico Especialista Administración	
499 F 02	Técnico Especialista Administración	
499 F 03	Técnico Especialista Administración	

A extinguir con ocasión de vacante.
A extinguir con ocasión de vacante.
A extinguir con ocasión de vacante.

Abdo Lopez Arino

Sullivan

A.M.

ETA

CÓDIGO DENOMINACIÓN		OBSERVACIONES
499 F 04	Técnico Especialista Administración	A extinguir con ocasión de vacante.
DPTO. DE AGRONOMÍA		
250 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
250 L 02	Maestro de Taller (a extinguir)	
250 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
250 L 04	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
250 L 05	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS		
203 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
203 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
203 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	Manejo de grandes animales
DPTO. ZOOLOGÍA		
204 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	A extinguir con ocasión de vacante.
204 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
204 L 03	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. BIOLOGÍA CELULAR, FISIOLÓGICA E INMUNOLOGÍA		
205 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
205 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
205 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
205 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. BIOLOGÍA VEGETAL		
206 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
206 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
206 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
206 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
246 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
246 L 02	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
246 L 03	Maestro de Taller (a extinguir)	
246 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
246 L 05	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS		
209 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
209 L 02	Maestro de Taller (a extinguir)	
209 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
209 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	
209 L 05	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS FILOSOFÍA DEL DERECHO		
277 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	Para apoyo a Servicios comunes en relación a la legislación/es en la F. Derecho

Adolfo Apao
 Soullan
 Antonio
 E. Accel
 12-10

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
DPTO. CIENCIAS MORFOLÓGICAS		
212 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
212 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		
244 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. CIENCIAS Y RECURSOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
248 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
248 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
248 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
248 L 04	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
248 L 05	Técnico Auxiliar de Laboratorio	Para atender invernadero y estación meteorológica
DPTO. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EXPERIMENTALES		
243 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS		
247 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
247 L 02	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
247 L 03	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. ELECTROTECNIA Y ELECTRONICA		
251 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS		
220 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
DPTO. ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVER. OPERATIVA Y ORG. EMPRESAS		
270 L 01	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. FARMACOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE		
221 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
221 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
221 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. FÍSICA		
225 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
225 L 02	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. FÍSICA APLICADA		
200 L 01	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
200 L 02	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. GENÉTICA		
226 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
226 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
226 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
226 L 04	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante

FCB

CÓDIGO DENOMINACIÓN		OBSERVACIONES
DPTO. INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO		
271 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. INGENIERÍA GRÁFICA E ING. Y SISTEMAS DE CARTOGR.		
229 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
229 L 02	Maestro de Taller (a extinguir)	
DPTO. INGENIERÍA FORESTAL		
201 L 01	Maestro de Taller (a extinguir)	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. INGENIERÍA RURAL		
245 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
245 L 02	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
245 L 03	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
245 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	
245 L 05	Técnico Especialista Laboratorio	
245 L 06	Maestro de Taller (a extinguir)	
245 L 07	Técnico Auxiliar de Laboratorio	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. MATEMÁTICAS		
230 L 01	Maestro de Taller (a extinguir)	
DPTO. MECÁNICA		
231 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
231 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	A convertir en Técnico Especialista de Laboratorio con ocasión de vacante
DPTO. MEDICINA Y CITRUGÍA ANIMAL		
235 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
235 L 02	Técnico Auxiliar de Laboratorio	Ayudante Quirófano
DPTO. MICROBIOLOGÍA		
242 L 01	T.G.M. Apoyo a la Docencia e Investigación	
242 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
242 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
242 L 04	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. PRODUCCIÓN ANIMAL		
236 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
236 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
236 L 03	Técnico Especialista Laboratorio	
236 L 04	Técnico Especialista Laboratorio	
236 L 05	Técnico Especialista Laboratorio	
236 L 06	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
236 L 07	Técnico Auxiliar de Laboratorio	
DPTO. QUÍMICA AGRÍCOLA Y EDAFOLOGÍA		
237 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
237 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	

Adela López A. p. b.

Soullay

Andrés Torres

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBSERVACIONES
DPTO. QUÍMICA ANALÍTICA		
238 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. QUÍMICA INORGÁNICA E ING. QUÍMICA		
228 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
228 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. QUÍMICA ORGÁNICA		
240 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
240 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. QUÍMICA-FÍSICA Y TERMODINÁMICA APLICADA		
239 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
239 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
DPTO. SANIDAD ANIMAL		
241 L 01	Técnico Especialista Laboratorio	
241 L 02	Técnico Especialista Laboratorio	
241 L 03	Técnico Auxiliar de Laboratorio	

Saukhan

A/M Adib Noyon

Adib Noyon